

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 SALTA, 2 7 MAYO 2008

RES.H.N° 564-08

EXPTE.Nº 4.146/08.-

VISTO:

El programa elevado por la docente responsable del dictado de la asignatura "Estado Poder y Medios en Argentina y Latinoamérica" de la Carrera de Ciencias de la Comunicación con los que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2008; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho nº 200/08, aconseja aprobar el programa presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión ordinaria del día 20-05-08) R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- APROBAR el programa elevado por la docente responsable del dictado de la asignatura "Estado Poder y Medios en Argentina y Latinoamérica" de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2008, de acuerdo al siguiente detalle:

✓ ESTADO PODER Y MEDIOS EN ARGENTINA Y LATINOAMERICA (Prof. Alejandra García Vargas)

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a la docente responsable, Carrera de Ciencias de la Comunicación y Departamento Alumnos.

112-08

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ SECRETARIA Facultad de Humanidades U.N.Sa. E SALTA - 8908

DECANA

Facultad de Humanida . U.N.Sa.